

Quito, 31 de marzo del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SALSAREISEN CIALTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la empresa **SALSAREISEN CIA LTDA**, me permito poner a su consideración, el informe de las actividades efectuadas en el ejercicio económico del 2010

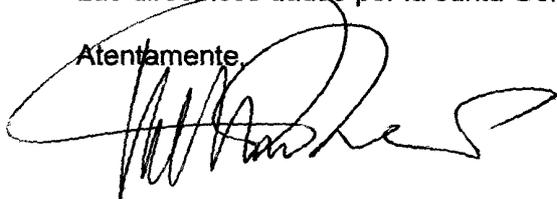
Luego de haber revisado los Balances General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2010, debo manifestar que no existen novedades de manera particular, ya que la compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias; observando además, las resoluciones impartidas por la Junta General de Socios.

Lo más agudo de la crisis que aparentemente ya ha pasado, lo hemos superado con éxito. Tengo muchas expectativas que en el año 2011, la situación de la empresa mejore sustancialmente, en todos los aspectos y podamos brindar a nuestros clientes mejores servicios.

Debo manifestar que la compañía no tiene trámites pendientes a causa de incumplimiento o violaciones a las normas establecidas en propiedad intelectual y derechos de Autor.

Las directrices dadas por la Junta General de Socios las hemos cumplido.

Atentamente,



Volker Ernesto Feser Jungbaur
GERENTE GENERAL

